

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA.
- MAHMA -
(2 de octubre de 2017)**

Asistentes:

M.^a Antonia Peña Guerrero (UHU, Directora)
Antonio Herrera González de Molina (UPO)
Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz (UAL, vía skype)
Salvador Cruz Artacho (UJA)

Francisco Contreras Pérez (UHU, Secretario)

Reunida la Comisión Académica del Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual el día 2 de octubre del corriente, a las 16:30, en el Rectorado de la Universidad de Huelva, se vieron los siguientes asuntos y se adoptaron los respectivos acuerdos según el orden del día de la convocatoria.

Primero. Informe de actualización de los datos de matrícula.

Al día de la fecha, el total de la matrícula es de 15 alumnas/os. Hay que añadir 5 admitidos en primera preferencia, 3 en segunda y otros 3 en tercera

15 matrículas cerradas
5 adm. en 1^a preferencia
3 adm. en 2^a preferencia
3 adm. en 3^a preferencia

El próximo 5 octubre se abre de nuevo el plazo para la matrícula de dichos admitidos no matriculados. Existe un margen de hasta un 10% sobre el número programado inicial. Ahora bien, desde el DUA se informa que primero tendría que cubrirse el cupo de Cádiz, que presenta excedente de plazas vacantes (8 de 10) al día de hoy. La evaluación de estos nuevos matriculados debe estar terminada el 8 de octubre.

Segundo. Proceso de firma de actas.

Se acuerda gestionar ante las diferentes universidades participantes habilitar un proceso de firma de actas común y la elaboración de listas conjuntas de los matriculados por asignatura. Se consultará a la UNIA por su experiencia en másteres interuniversitarios.

Tercero. Cronograma del curso.

El curso académico de este Máster será: del 6 de noviembre de 2017 al 29 junio de 2018. La duración de cada cuatrimestre será, aproximadamente, de 15 semanas, quedando el calendario como sigue:

- Primer Cuatrimestre: 6 de noviembre de 2017 a 2 de marzo de 2018.
- Segundo Cuatrimestre: 5 de marzo a 29 de junio de 2018.

En las 9 primeras semanas de cada cuatrimestre se impartirán 3 obligatorias (3 semanas por asignatura), quedando las restantes semanas para impartir simultáneamente las optativas. En función de ello, la secuencia de impartición de las materias queda de este modo:

Cronograma del Primer Cuatrimestre, curso 17/18 (6 de noviembre de 2017 a 2 de marzo de 2018.)	
Fecha	Asignatura
6 noviembre – 24 noviembre	1. Metodología histórica (OB.)
27 noviembre – 22 diciembre	2. Los debates sobre la construcción del Estado contemporáneo: nacionalismos, culturas e identidades (OB.)
8 enero – 26 enero	3. Culturas políticas y opinión pública (OB.)
29 enero - 2 marzo	Optativas: 7. Democracia y participación ciudadana en el mundo contemporáneo (OP.) 8. Políticas de memoria y transiciones a la democracia (OP.) 10. Historia y Medioambiente (OP.):

Cronograma del Segundo Cuatrimestre, curso 17/18 (5 de marzo a 29 de junio de 2018)	
Fecha	Asignatura
5 marzo – 23 marzo	4: Viejos y nuevos movimientos sociales (OB.)
2 abril – 20 abril	5: ¿Cómo hemos llegado hasta aquí? Historia económica contemporánea (OB.)
23 abril – 11 mayo	6. Género e Historia en el mundo contemporáneo (OB)
14 mayo – 1 junio	Optativas: 9: La ciudad y el surgimiento de la sociedad de masas (OP.) 11: Los “otros”: marginados y excluidos (OP)
4 junio – 29 junio	Tutorización de los TFM

En el caso de las asignaturas optativas, que se imparten simultáneamente, los coordinadores de las mismas cuidarán de organizar un calendario conjunto para el desarrollo de los foros de tutorización y debate, evitando solapamientos en el tiempo.

4. Plantilla para los materiales básicos.

Se acuerda que todos los materiales deben ajustarse a una plantilla estandarizada, o ficha modelo, elaborada para este Máster. Se aprueba dicha plantilla (véase documento adjunto), con las siguientes orientaciones para su cumplimentación:

- Sólo una ficha cumplimentada por tema (incluso si es compartido por varios profesores).
- La ficha se entregará en formato PDF una vez cumplimentada.
- La extensión total será de 10-15pp.
- Se acuerda incluir al principio un breve perfil del/los docente/s, incluyendo su fotografía y un breve curriculum, así como sus líneas de investigación para el TFM.
- La introducción: máx. 1 p.
- Contenidos (apuntes): máx. 12 pp.
- Ideas claves (formuladas como breves cuestiones para examen): máx. 15 líneas.
- Bibliografía (selección básica): máximo 10 títulos.
- Otros materiales: webs, cita de otras lecturas complementarias, películas, etc.
- Tareas: (véase evaluación en el punto: “Guía didáctica”).

Los coordinadores de las asignaturas cuidarán que el profesorado participante cumpla rigurosamente con estas indicaciones.

A la altura del 20 octubre los materiales cumplimentados de acuerdo con esta plantilla deben estar en posesión de los coordinadores, que, tras comprobar su ajuste en los aspectos formales, los remitirá a la Comisión Académica. Antes de 6 del noviembre, esta Comisión comunicará el V.B. formal a los coords. para proceder a colgar los materiales en la plataforma Moodle. El día 6 de noviembre, apertura del Máster en el Campus Virtual, los coordinadores tienen que tener colgados todos los contenidos.

Estos materiales pueden quedar visibles durante el resto del curso. Las tareas deben tener fecha de cierre, si es el caso.

Quinto. Modelo de Guía docente (incluye evaluación).

Cada asignatura debe contar con una guía docente que elaborará el coordinador, consultados los profesores, ajustándose al modelo que ahora se aprueba (véase documento adjunto).

En el apartado “Temas”, se consignarán exclusiva y literalmente los ya existentes.

Se acuerda un texto común para el apartado “Metodología y estrategias de aprendizaje”; texto que aparecerá ya recogido en el modelo de guía docente.

Teniendo presente la Memoria de Verificación del Máster, se acuerdan los siguientes sistemas de evaluación ponderada en función del tipo de asignatura.

Evaluación en la asignatura: 1. Metodología histórica (OB.)

Cuestionario sobre contenidos de materiales: 20%

2 reseñas/recensiones de lecturas: 20%

1 ejercicio (comentario de documentos textuales y otros): 50%

Foro epílogo como actividad grupal (por coordinador): 10%

Evaluación en el resto de asignaturas obligatorias:

Cuestionario sobre contenidos de materiales: 30%

2 reseñas/recensiones de lecturas: 20%

1 ejercicio (comentario de documentos textuales y otros) 40%

Foro epílogo como actividad grupal (por coordinador): 10%

Evaluación en las asignaturas optativas:

Cuestionario sobre contenidos de materiales: 30%

2 reseñas/recensiones de lecturas: 20%

1 ejercicio (comentario de documentos textuales y otros) 40%

Foro epílogo como actividad grupal (por coordinador): 10%

Al objeto de elaborar los cuestionarios de evaluación, cada coordinador reclamará al profesorado 5 preguntas concretas por cada tema impartido, componiendo un conjunto total de 30 preguntas de las que se formularán aleatoriamente 20 a cada alumno (ver instrucciones sobre elaboración de cuestionarios en el Campus Virtual). El propósito de estas preguntas debe ser garantizar que el alumno ha trabajado los contenidos teóricos de la asignatura.

Los coordinadores de las asignaturas organizarán un foro epílogo de debate para poder evaluar el grado de participación de los estudiantes y su aprovechamiento de la materia.

Las tutorías vía foro:

Se acuerda abrir un foro de tutorización en cada asignatura y tema, que será atendido a razón de una 1h por prof. y semana durante su periodo de docencia efectiva. El coordinador hará un cronograma de estas tutorías consultados los profesores de la asignatura. Debe constar en la guía docente en el apartado tutorías o, en su defecto, publicarse en la plataforma el primer día de clase. La participación en este foro de tutorización no se considera actividad evaluable, sin menoscabo que el profesor libremente pudiera tenerla en cuenta a efectos de la nota final.

Sexto. El Trabajo Fin de Máster.

Se reserva el periodo comprendido entre el 4 y el 29 de junio para tutorización de los TFM.

A estos efectos, el Prof. Quirosa (UAL) se encargará de recabar las líneas de investigación de los profesores (máx. 3/profesor) para darlas a conocer al alumnado al comienzo de curso.

Se acuerda gestionar ante las respectivas universidades el reconocimiento de la dirección del TFM en este Máster independientemente de la Universidad participante por la cual se haya matriculado el alumno/a tutorizado/a.

La evaluación del TFM está detallada en la Memoria de Verificación del Máster. Estos contenidos se colgarán en el Campus Virtual al comienzo de la impartición del Máster.

No habiendo más asuntos que tratar, la sesión de esta Comisión se levantó a las 19:35 del día de la fecha.

En Huelva, a dos de octubre de dos mil diecisiete.

Fdo: Francisco Contreras Pérez.
Secretario de la Comisión